

AL SIGLO NUEVO

- Puntarenas -

Tiene de venta, las siguientes especialidades, siendo cada una la mejor en su género:

COGNAC Oterd Dupuy - CERVEZA Schlitz
CIGARROS Coquetas

Por A. HERRERO Y Co.—M. LOSILLA.

Almacén de granos

Ventas al por mayor y menor de artículos del país y extranjeros.—Recibe en comisión toda clase de granos y productos del país. TOMAS FERNANDEZ Y HERMANO.—Centro del local que ocupó J. de Jonh, frente al Banco de Costa Rica.—San José C. R.

El Gabinete Dental - Eléctrico

Del doctor Miguel H. Fulton

Ha sido trasladado á su nuevo local, situado á las 100 varas al Sur de la "Farmacia Universal".—Instalado con todos los modernos adelantos en el ramo, puedo garantizar á mi numerosa clientela la excelencia y prontitud de los trabajos con que se me honre.

Azúcar

del **TEMPISQUE** el mejor que hay en plaza, se vende á precios sin competencia donde **MANUEL BURGOS**

AVISO

LA LECHE DE "EL PORVENIR"

se vende en casa de la señora María de Jesús Campos, 100 varas al Este del Hotel de don Ramón Araya, 100 varas al Norte de la Agencia del Ferrocarril al Pacífico.

Maderas compro maderas de cedro, caoba, cocobola y brasil. Pago los mejores precios.--**MANUEL BURGOS**

Azúcar

DE FEDERICO APESTEGUI—LA MANSIÓN
en casa de MAN CHONG SING Y Co.—Precios sin competencia.
De la nueva cosecha y muy buena clase, se vende en comisión

» AVISO «

Al comercio y al público en general que habiendo en Esparta un paisano mío que usa en todos sus tratos y contratos la misma firma de mi casa de comercio, JOAQUÍN LI, para evitar equivocaciones que me perjudican, hago constar: que de hoy en adelante la firma responsable de mi casa de comercio establecida en Puntarenas es, en lo sucesivo, JOAQUÍN LI CHONG, y que no reconoceré otra firma.—Puntarenas, marzo 4 de 1911.

R. CANAS & Co

SAN JOSE—COSTA RICA

Ofrece á su clientela del Guanacaste magnífico surtido de géneros y abarrotes á precios módicos

Agencia del Cognac

de Laage Fils y Cie.

CARTAS JOSEFINAS

SEÑOR DIRECTOR:

Se acabó aquello, y nosotros, los partidarios de que Costa Rica goce en el exterior igual crédito económico al que goza como modelo de república en cuanto á la verdad y sinceridad de sus instituciones, estamos de triunfo. Ahora sí podemos decir: Costa Rica es país pequeño, pero paga lo que debe; Costa Rica es país pequeño, pero en ella se disfruta de tanta libertad como en ningún país del mundo; es país pobre, pero solvente, ¿para qué más? ¿Quién no desea ser ciudadano de una república así?

Era natural que el Gobierno de don Ricardo Jiménez llevara á término tarea tan encomiástica como la del arreglo de nuestra deuda exterior; era también natural que en tan meritorio trabajo llamara á colaborar al digno Jefe del Partido Republicano Licenciado don Máximo Fernández. Obra de tal alcance necesitaba quedar sellada así.

Era natural que hubiera oposición; pero el país entero ha estado conforme con el empeño del señor Jiménez. Aun cuando en muchos cerebros no se pueda alcanzar la bondad del arreglo y sus beneficios para el país, es tal la confianza y el ascendiente de que goza el Jefe actual de la Nación entre sus conciudadanos, que los empeños de "La Información", de "El Noticiero" y de los instigadores de asambleas populares, contra las miras del Poder Ejecutivo, se estrellaron ante la aprobación y confirmación del pueblo á lo hecho por su Presidente.

Eso, pues, está concluido y por lo tanto vamos á otras cosas.

Peró en este mundo caprichoso á veces los sucesos parece que se encadenaran con un especie de hilo lógico y en ocasiones parece que se unieran las antitesis más grandes. Y esto á propósito de qué? dirá usted. Pues, señor, á propósito de los cocos. ¿Qué tienen que ver los cocos con aquéllo? Lo que soy yo no le veo la punta al ovillo. Usted tampoco, ¿no es así? Pues el diputado don Manuel de Jesús Jiménez, con aquella su cara llena de seriedad que se gasta y en la cual no muy de raro en raro asoma una sonrisa volteriana, descubrió uno de estos días una afinidad entre un grano de arena y un coco, fíjese bien, entre un minúsculo grano de arena y un coco enorme, con cáscara delgada y una pulpa, ¡qué pulpa, señor Director!

No están acordes los auditores, si el señor Jiménez habló del

coco y su grano de arena ó del grano de arena y su coco, pero lo cierto es que con la cosa se ha hecho el más embrollado galimatías que imaginarse pueda. Y la idea la dijo el señor Jiménez en cierto tono que él se gasta, y que saca de quicio á "Tío Chico", y en un discurso defendiendo el arreglo de la deuda. Y hoy se discute aquí entre los divagadores de oficio si puede haber granos de arena con cocos ó sólo sin cocos.

En la discusión se ha llegado á un acuerdo: en que puede haber cocos con granos de arena, y los que así piensan citan la opinión de don Anastasio, quien, el otro día, en una excavación, en busca de curiosidades para el Museo, encontró uno en los alrededores de Limón ya seco, casi petrificado, de una época indeterminada, que tenía adentro un grano de arena.

Está de Dios, señor Director, que estas correspondencias me haya correspondido iniciarlas tratando asuntos de importancia mayor.

Se fué una cuestión de Estado de las de tonelada en una y se nos viene otra no menos trascendental, consecuencia de aquélla, corroborando ya juicios emitidos por los que antes estuvieron con el pro.

Entró el país en arreglos con lo que debía fuera y otras puertas se le abrieron ofreciéndole ya dinero para que pague lo que debe adentro.

Y es que el país aquí paga el uno por ciento al mes ó el diez cuando menos, sobre las deudas del Estado que, al recibir el señor Jiménez la Presidencia de la República, subían alrededor de diez millones de colones.

Son diez millones de deuda interna, diez millones que el Estado ha tomado de particulares en el país, diez millones que el Estado va á pagar á fin de que los dueños de esas sumas las coloquen en los particulares, agricultores, comerciantes, industriales, etc.

La operación, por lo pronto, dará este resultado: el Estado pagará mucho menos en intereses de lo que hoy paga. Los capitales allí estancados irán á ofrecerse, directamente, al país, que los necesita; siendo ya la oferta considerable, el interés para las operaciones de particulares bajará á mucho menos del uno por ciento al mes.

La usura perderá.—Peró el asunto es serio y contra él, es claro, se alzarán los opositores.

T. ASSMANN & C^o

importadores

BREVA KEYSTONE

DEPOSITO { Puntarenas, don'te FERRER J. ALVARADO
- San José y Limón

MISTURA ANTI-MALARIA

Específico contra los
FRIOS Y CALENTURAS

Depósito en Puntarenas Farmacia "El Sol"

Esta maravillosa medicina se ha usado por espacio de 14 años con un éxito afortunado, y nunca ha fallado en un sólo caso en dar completa satisfacción, en las siguientes enfermedades: — Paludismo ó Malaria, Fiebres y Tercianas, Calentura de las costas con ó sin frios, Anemia, Neuralgia, dolor en el Bazo ó Hígado ú otros desórdenes de carácter palúdicos.

— LEASE EL SIGUIENTE TESTIMONIO —

Habiendo contraído en la zona del Atlántico, donde estuve por algún tiempo colocado, la Fiebre Malaria, agoté los recursos de la ciencia para restablecerme y mis esfuerzos iban siendo vanos, hasta que tomé la preparación MISTURA ANTI MALARIA, la cual me dió un resultado admirable, pues en dos semanas de usarla, había desaparecido por completo tal dolencia.

Creo un deber de gratitud hacer constar para satisfacción suya este resultado, y permitirme manifestar que no perderé ocasión de recomendar su preparación como un específico eficaz para la completa curación de la Malaria. Puede usted hacer el uso que le convenga de esta constancia.

(Firmado) Raimundo González Z.

Heredia, diciembre 15 de 1909.

Mistura Anti Malaria nunca falla, ni puede fallar cuando se usa de acuerdo con las direcciones
Depósito en San José Boticas Francaesa y Oriental

Man Chong Sing y Cia.

En el vapor *Barracouta* acaban de llegarnos conservas, galletas de soda y de combinación, provisiones, jamón en latas, zaichichas, harina de maíz; mantequilla, Cognac Bisquit, Vinos Vermont, gilvey, Jerez y Oporto; ciruelas, confites americanos é ingleses, máquinas de coser, algodón, papel de envolver, Agua de Florida, tónico, barniz, aceite, ácido acético, alquitrán, grasa para ejes, damajuanas vacías, baldes de hierro, cristalería, bacias, herramientas de filo, clavos de alambre, municiones, pimienta, cubiertas, bolsas de papel, estopa, & c.

PUNTARENAS C. R.

"LA BARRANCA"

Fábrica de Jabones y Velas

ALMACEN DE ABARROTES AL POR MAYOR
FUNDADO EN 1899

Existencia permanente de Vinos, galletas, icoras, conservas agnarrás y pinturas. Agente de la afamada Cervera "Marsen", del exquisito Cognac "Martel" y de los renombrados cigarrillos "Flor de Cuba". — Esta casa sólo vende bulto cerrado. — TEODORO ROIZ

¡ORO ORO ORO!

La platería de Paris
EN SAN JOSE.—CONTIGUA AL CORREO

Fábrica de alhejas sólidas y artísticas.—Compro ORO y PLATA en barras y toda clase de monedas retiradas de circulación. Se hacen ensayos de toda clase de minerales.

Si Ud. desea una buena alheja, consúltenos por correo que será atendido rápidamente enviándole modelos, precio y clase del artículo que se le ofrece.

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT CO

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

VAPORES CARTAGO, PARISMINA Y HEREDIA

De 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Salen de Limón (Cota Rica) para Colón (Panamá) todos los Miércoles á las 6 p. m., y de Colón para Limón los Jueves á las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia).—Entre Limón y New Orleans con escala en Puerto Barrios, (Guatemala) cada viernes en la noche.

VAPORES LIMON, SAN JOSE Y ESPARTA

De 3,300 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Consul Americano en San José CINCO días consecutivos antes de embarcarse á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. Además, deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva de Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó en Limón y á los sub-Agentes señores Sasso y Pirie, San José.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

ROPA HECHA

ALMACEN DE ROBERT HERMANOS
Sastrería y Novedades

Todo lo que en el ramo de vestir puede necesitar el caballero más elegante ó el acaudalado más económico se consigue en este almacén á mas bajo precio que en cualquiera parte. Surtido inmenso y renovación constante. Calidad inmejorable corriente, de moda unido al precio muy módico.—Los pedidos al contado se sirven LIFEE DE FORTE en todo el país.—Hágase un pedide de ensayo para convencerse.

Sastrería Londres y París - San Jose

Avisamos á los señores suscriptores de Puntarenas, que desde esta fecha, nuestro Agente por esa localidad es el señor don Raúl Estreber, á el cual pueden seguir pagando las cuotas semanales.— La suscripción á trajes con sorteo semanal es el mejor negocio, porque es el mejor dinero colocado.—Si desea recibir un elegante vestido el próximo domingo, por sólo un colón, suscribase enseguida.
San José, diciembre de 1910.— José Vicedomini & Compañía.

La Eureka de Puntarenas y los efectos del Ferrocarril al Pacífico

El antiguo y acreditado establecimiento La Eureka, está totalmente transformado. Hacedle una visita y os convenceréis de la amplitud y confort de sus salones, de los exquisitos helados, de los espléndidos refrescos de toda clase y de los finos licores que se sirven diariamente en La Eureka. También encontraréis extenso y variado surtido de confituras, tosteles y conservas de las mejores fabricas de Europa y Estados Unidos. Surtido completo de vinos generosos y de mesa de las mejores bodegas de España, Francia é Italia.—El aseo, prontitud y esmero en el servicio es el lema de la casa.

¡Acudid v os convenceréis!—Esquina frente al Parque y al Club.

El buen gusto de Nicolás Lizano

Es el mejor establecimiento de Puntarenas y el mejor situado de la población, frente al Cuartel de Policía, en la calle de Piedra. El surtido de conservas alimenticias con que cuenta esta casa de comercio es variadísimo y fresco. Cuenta además con gran depósito de vinos generosos, de mesa, (blanco y tint) cogoac, mistelas y excelente champagne. Artículos de papelería y librería y vende el famoso azúcar del ingenio «Victoria», de don Guillermo Nicheuse.

Hotel Colombia

En este nuevo establecimiento, situado al Norte de la Estación y al frente del Parque «Victoria», encontrará Ud. toda clase de comodidades; piezas ventiladas, prontitud y amabilidad en el servicio. Cantina especialmente surtida de licores extra. Todo á precios de situación. Está dirigido por su propietario

Sebastián Pachón M

LUZ ELECTRICA

Siendo indispensable á la buena marcha de la Empresa regularizar sus entradas, se suplica á los que tengan cuentas atrasadas se sirvan cancelarlas en el curso de este mes de febrero. Y á todos, sin excepción alguna, se avisa que el cobro por servicio de alumbrado se llevará á efecto el último de cada mes y el que por justa causa no pudiere cubrir su recibo este día, gozará de plazo hasta el 4 del mes siguiente, bien entendido, que pasada esta fecha sin efectuarse el pago, se considerará retirado del servicio. Se ruega asimismo á los apreciables clientes de la Empresa, para quienes pudiera resultar incómoda la disposición, disculparla en mérito á la necesidad de dictarla.

Por la Empresa,

Max Rudin

HOTEL-EUROPA

E. Moiso

Entre el Muellecito y el parque de La Victoria, 50 varas de la Gobernación, Correos y Telégrafos, 300 varas de la Estación, á la orilla del Estero.

Desde el 19 de diciembre abriré al público este hotel. Su posición muy céntrica y refrescada por las brisas marinas, magnífico local, las habitaciones grandes, aseadas, bien ventiladas y bien amuebladas; un excelente cocinero, una bien surtida cantina y el servicio hecho con prontitud y esmero, harán de este hotel uno de los mejores de Centro América.

Para familias de temporada, precios convencionales. Se admiten pasaditas. Servicio para banquetes, bailes, etc.—Precios equitativos. Amabilidad con los clientes.

CIUDAD de LONDRES

Entre la Eureka y el Correo en Puntarenas, sucursales en Santa Cruz, Esparta, San José y Limón.

¿Por qué compran donde los machos? Porque hay de venta desde estampillas hasta casas, terrenos, etc. etc. Se alquilan casas y terrenos por largo plazo.

Así como cuartos amueblados. Los compradores no pueden pedir cía.

A. Asch Brossla

A VISO Quien desee tomar entreteniendo un buen billar, nuestro, con todo lo necesario, puede dirigirse para informes á la oficina de

EL PACIFICO

sistemáticos y los intereses de otra especie.

Para ese objeto, pues, se adjunta que será la próxima convocatoria del Congreso.

La noticia es un bombazo y U., por lo mismo, no verá con malos ojos que ella sea el final de la presente.

Atento servidor suyo,

ARMANDO

EL PACIFICO

Señores Federico Mora, Lic. Anibal Santos y Francisco Mayorga Rivas

¿Por qué me dirijo á Uds? Por esta razón. Al señor Mora, por que tengo entendido que siente pasión por el desarrollo de la agricultura en Costa Rica. Al Lic. Santos, porque él se empeñó en una ley q' con sus compañeros diputados del Guanacaste, presentó al Congreso con el fin laudable de que fácilmente se adquirieran tierras para cultivar en Palo Negro, el Ispavel y Zacatal de Cañas Dulces. Al señor Mayorga, porque es autor de una ley, á la cual se refirió el señor Mora en estos términos: "El señor diputado Mayorga Rivas ha presentado al Congreso un proyecto, en el cual pide que el Gobierno expropie algunos predios de propiedad particular para distribuirlos en pequeñas lotes á los agricultores que viven dentro de dichos predios. Este pensamiento del diputado Mayorga Rivas está en un todo de acuerdo con el principio económico de que la pequeña propiedad y el pequeño cultivo son la base de la riqueza y bienestar de los pueblos y merece por tanto que se le tome en consideración y se le de eficaz y decidido apoyo.

Mas adelante, y el mismo señor Mora, autor de "El Agricultor", que conservo bien empastado, agrega: «En vista de los hechos expuestos, aplaudimos cordialmente el proyecto presentado á la Cámara por el señor diputado Mayorga Rivas, para promover en su provincia la formación de pequeñas propiedades».

Es indudable que las leyes relativas á la propiedad han ejercido poderosa influencia sobre la agricultura, porque el dueño de un pequeño lote de terreno hace esfuerzos supremos para obtener de él la mayor producción posible, y porque hace en su tierra mejoras que no le son permitidas á un simple arrendatario, por lo inseguro de su posición.

La mejor ley en agricultura es la que mas interesa personalmente al labrador en la producción de la tierra que cultiva. Por tanto, el proyecto presentado á la Cámara por el señor diputado Mayorga cuyo objeto es hacer propietarios á los labradores de su provincia, merece el aplauso y el apoyo de nuestro Congreso."

Bien, en virtud de esta ley, el Congreso autorizó al Ejecutivo para llevar á efecto las siguientes expropiaciones (Decreto N° 16 de 12 de junio de 1908.)

a.—Tomo 232, folio 353, número 2844, que es hacienda llamada La Palma, incluye unos terrenos llamados Peña Blanca, cantón de Cañas;

b.—Tomo 147, folio 539, número 3125, que es sitio llamado Boquerones, compuesto de diversas secciones, cantón de Carrillo;

c.—Tomo 147, folio 69, número 2911, que es terreno de pastos y montes, denominado El Encinal, cantón de Liberia;

d.—Tomo 204, folio 12, número 3150, que es terreno de cría de ganado llamado Santa Juana del Rincón de la Vieja y La Ovea, cantón de Liberia;

e.—Tomo 204, folio 13, número 3151, que es sitio llamado Dos Rios, dedicado á la cría de ganado, cantón de Liberia;

f.—Tomo 204, folio 377, número 3312, que es sitio llamado Montañita y Palanque, cantón de Liberia;

g.—Tomo 480, folio 406, número 3762, que es terreno situado en el barrio de Sabana Grande, cantón de Nicoya;

h.—Tomo 480, folio 412, número 3763, que es terreno situado en San Antonio, cantón de Nicoya;

i.—Tomo 204, folio 91, número 3189, que es el sitio denominado Jesús de Morote, cantón de Nicoya;

j.—Sitio denominado Cofradía, cantón de Liberia, no inscrito, perteneciente á don Juan Rafael Muñoz Arburola;

k.—Terrenos denominados La Comunidad, cantón de Carrillo, no inscrito, perteneciente á los indígenas de Nicoya".

Y ahora entro en uno de los objetos de este trabajo. En el cantón de Cañas, Guanacaste, hay dos pequeñas poblaciones á orillas del Golfo de Nicoya, Colorado y Buenaventura. Según el Anuario Estadístico de 1909, esta última tiene 263 habitantes y la primera 959.

El censo del cantón de Cañas resulta malo, muy malo,—en estos 959 habitantes de Colorado van incluidos los de las Juntas que dista mucho de aquel lugar, pero los de hace muchos años, porque hoy Las Juntas y las Minas tienen más de mil habitantes.

Puede calcularse que viven en Colorado de 500 á 600 personas. Este pueblo es agricultor y salinero; en este último ramo se ha distinguido por la gran cantidad de sal que produce anualmente.

Las tierras que ocupan ambas poblaciones, Colorado y San Buenaventura, pertenecen á la hacienda Palma de Santiago Viñegra. Allí no hay milla marítima. Los títulos, del tiempo del coloniaje, abarcan todo ese territorio.

En tiempo de la administración del Lic. González Víquez, hubo la buena intención de proporcionarle esas tierras á los habitantes de Colorado, pero la situación económica del Gobierno no le permitió, entonces, entiendo, llevar á efecto la compra.

Recuerdo que con mi estimado amigo Manuel Burgos tratamos ese asunto varias veces.—¿Pero á qué viene todo esto?, me dirán los señores á quienes me dirijo. Sencillyamente á suplicarles su colaboración. Pronto, muy pronto, señores, un apoderado de Viñegra va á establecer una acción judicial contra los habitantes de esos barrios para quitarlos de allí. De un momento á otro van á verse en grandes dificultades, van á verse sin hogar unas cuantas familias que durante largos años han vivido tranquilos y felices en sus labores cotidianas. Es posible ser indiferente á la suerte de esos habitantes? Yo creo que no. El Gobierno ha de tomar cartas en el asunto y en virtud de la ley que Mayorga presentó al Congreso, el Ejecutivo debe comprar ó expropiar esos terrenos.

Señores Mora, Santos y Mayorga, exijo á Uds. á colaborar en ese sentido. Hago igual exortativa á «El Noticiero», principalmente, por ser de jóvenes guanacastecos, pero la extiendo á toda la prensa del país.—Seguiré.

Antonio Alvarez Hurtado

Crimen en las minas

Un hombre muerto de una pedrada

Anoche á horas avanzadas Francisco Mongalo de una pedrada en la cabeza dió muerte al señor Ciriaco Baldión. Este era mandador de una cuadrilla de albañiles que trabajaba en Las Sierras.

Según informan, entre Mongalo y Baldión hubo un disgusto por cosas insignificantes, y hoy al encontrarse rombo á sus respectivos trabajos Ciriaco atacó con arma blanca á Mongalo quien estaba desarmado, y por lo cual éste se hizo de una piedra que arrojó á su atacante, con la certeza posterior de los antiguos tiradores de la flecha.

El fuerte golpe que recibió Baldión en la cabeza le ocasionó la muerte casi instantáneamente. Mongalo puso pies en polvorosa sin que se sepa hasta hora cuál sea su paradero. La policía persigue al criminal. Daré más detalles.

Corresponsal

INFORMACION

Buena elección

Con verdadero placer hemos visto la elección de Director de la Escuela de Varones de este Puerto. El señor Benjamín Escalante lleve ya largos años de ejercer el magisterio con buen éxito. Conocimos á este joven prestando sus servicios á la enseñanza nacional en la ciudad de Liberia.

Escalante es de esos pocos jóvenes que mediante un esfuerzo continuado, con honradez y entusiasmo, se han abierto paso en la sociedad donde viven. Justo es que se le recompense su labor meritoria, y nosotros como amigos suyos nos alegramos de su nombramiento. El Gobierno le ha hecho justicia. Ya antes se la habían hecho mayor, la conquista de un bello corazón femenino, es la recompensa más satisfactoria para un enamorado. Sabemos que Escalante no llegará solo á finalizar el verano.

Adelante, amigo, siga su carrera triunfal.

Escuela

Superior de varones y niñas.—Matrícula.—La matrícula se abrirá el día 1° de febrero. Las inscripciones se harán en las direcciones de los establecimientos respectivos, todos los días hábiles de 8 á 10 a. m. y de 12 m. á 3 p. m.

Los alumnos que hayan concurrido el año anterior deberán presentar las notas anuales y los que se presenten por primera vez acompañados por un miembro de la familia.

Las clases empezarán el lunes

6 de marzo á las 7 de la mañana. Puntarenas, 25 de febrero de 1911.

Dirección de la Escuela Superior de varones y niñas.

bas

Emulsiones que contienen Creosota son de Sabor Repugnante y Dañan el estómago.

«La Emulsión de Scott presenta el aceite de hígado de bacalao bajo una forma que á la vez que es mas cara su sabor, activa su energía como reconstituyente. Por esta razón la uso siempre de preferencia á otras emulsiones que contienen sustancias irritantes como la creosota, las cuales no sólo embrollan la acción reconstituyente del aceite sino que le dan un sabor repugnante que no pueden tolerar los enfermos.»—Dr. Ciro M. Sangleles, Torreón, Coah., México.

Avisos de ocasión

Talabartería de Enrique Cortés.—Ofrece en Liberia hacer toda clase de trabajo en este ramo. Cuenta con material escogido y con excelentes oficiales de San José y de Rivas. —Prontitud en el despacho.

DEL 9 de marzo en adelante se alquila la casa de comercio y habitación que actualmente ocupan los señores Guerra y Guerra con su almacén de calado. Para precio y condiciones entenderse con EMILIO SABATER

Reumáticos

Deben evitar las impresiones frias, abstenerse de los licores y del vino, y tomar la Emulsión de Scott

Emulsión de Scott

Con ella se han curado miles de casos de Reumatismo Crónico después que todos los demás remedios habían fallado.

Fidase siempre Emulsión de Scott Legítima, y no dejarse engañar con las imitaciones que llevan nombres parecidos, las cuales no tienen ninguna semejanza con la Emulsión de Scott Legítima.



Exíjase Esta Marca

Heno Vendemos al por mayor y menor en la **CIUDAD de LONDRES** DE A. ASCH BROS

NAPOLÉON SOTO J. Surtido completo de abarrotes, vinos, licores, conservas, cristalería y confitería de las mejores casas europeas. **IMPORTACION DIRECTA - VENTAS AL POR MAYOR - DEPOSITO PERMANENTE DE TABACO IZTEPEQUE.**

HOTEL INTERNACIONAL PUNTARENAS - COSTA RICA **Nuevo propietario Ramón Araya Vargas** Quien ha introducido grandes reformas en la casa para comodidad de los pasajeros; buena mesa, mucho asco, cantina con librería especial, atendida personalmente por su propietario. **¡A probarlo y os convenceréis!**

Necesita Ud. una Obstétrica, inteligente, activa y competente!



Visite Ud. LA **Farmacia El Sol** de MANUEL J. GRILLO & Cia. 50 varas al Sur de Man Chon Sing & Co. encontrará todos los mejores artículos de plaza

Acórrase á esta Farmacia y se la presentaremos

Puntarenas!

No sólo con la comunicación del Ferrocarril se palpa el adelanto de Puntarenas; hay exstinas que, cual LA MAGNOLIA, montada al estilo parisiense, á grandes voces pregonan el progreso de la sultana de Pacífico.

D. Pedro Rosés, su propietario, ha sabido dar á **La Magnolia**

el lustre que se merece, y su lujo oriental, como el servicio esmerado, atraen á cuantos llegan al puerto en busca de diversiones.

LA CANTINA de los baños, es anexo de La Magnolia, y allá también hay, esmero en el servicio y trato amable para el cliente.

Zapateros

Hoy hemos recibido

- Arabian** de primera clase, á 50 cs. el pie
 - Russet Oil Grain** de la calidad más alta, á 60 cs.
 - Pomona** nº 3, á 50 cs. (negro)
 - American Star Kid** á 45 (negro).
- Guerra & Guerra

Aprovechar la oportunidad

Por ausentarme de Nicoya, vendo por la mitad de su valor mi casa, situada en el mejor punto para comercio. Tiene grandes salones para tienda, baile y habitaciones, baño, etc.

FELIPE POZUELO

Viendo canjes

Incidente desagradable

Estaron á punto de romperse la crisma el Administrador del Ferrocarril al Pacífico y don Guillermo Echeverría. El asunto fué serio y casi tuvo malas consecuencias. El señor Echeverría increpó duramente al Administrador por que éste no quiso poner un carro para conducir á Heredia el cadáver de la señora de Echeverría, no obstante habersé solicitado el permiso de la autoridad correspondiente. El asunto fué que con la negativa del Administrador el joven Echeverría se calentó y le dijo cuatro freccas á Cabezas. Luego se presentó otra dificultad y fué que el Administrador puso trabas para que no le facilitaran el tren á la familia para enterrar á la señora en la Chacarita, y hubo necesidad de que personas influyentes intervinieran con el Administrador para que se facilitara el tren pagando el capricho que se pidió. Lamentamos este incidente que va en perjuicio del señor Administrador, pues fué muy mal recibido por el público el proceder del funcionario.

NOTA.—Ponemos esta noticia como la da el corresponsal; pero estamos seguros de que el asunto es distinto y de que el señor Cabezas lo explicará satisfactoriamente, para lo cual le ofrecemos estas columnas.

(De "La República")

Costumbre recomendable

En «El Pacífico» de Puntarenas hemos visto el informe que rinde el Jefe de Sanidad, detallando los servicios prestados por la Policía de Higiene en el mes último.

Es una buena costumbre, pues demuestra con la irrefragable elocuencia de los hechos, el trabajo realizado y que no se gasta en vano el dinero destinado á salvaguardar la salubridad pública.

Ojala que en Limón se siguiera el ejemplo del progresista puerto del Pacífico, no sólo para la Policía de Higiene, sino también para todos los servicios municipales.

Sería el tapabocas más eficaz, para los que pretenden que hay servicios comunales fantásticos.

—«La República».—Según noticias de San José, se á comprada per don Octavio García y don Augusto C. Coeilo. Ahora se que terminará el *anagoke*.—(De El Tiempo de Limón)

Vibraciones centroamericanas

«La Defensa», semanario consagrado á los intereses de la clase obrera que redacta el señor Juan Ramón Uriarte, en San Salvador, publica un artículo de J. R. Paniagua, fechado en Alajuela y que se intitula «La República real y también ideal».

En Masaya ha comenzado á ver la luz pública, un periódico semanal, que redacta el Dr. Herólan J. Arquín, bajo el mote de «21 de Diciembre». En este periódico encontramos una noticia que nos coge de sorpresa, dice así: «Hemos visto en uno de los últimos números de «El Centinela», el cablegrama dirigido de San Juan del Sur á la prensa extranjera, dando cuenta del asesinato del 13 y asegurando que hay sospechas contra el Gral. Emiliano Chamorro. Al mismo tiempo circuló, fechada en Granada, una hoja suelta anónima, pretendiendo manchar el buen nombre del partido Conservador é insultando vulgarmente al señor Presidente de la República, Gral. Juan J. Estrada.»

«La Mañana» de Guatemala reproduce el mensaje del señor Presidente Licdo. Ricardo Jiménez al Congreso Nacional con motivo del arreglo de la deuda exterior.

«La Citización Española», importante revista de Madrid, trae el retrato del Sr. Presidente de Guatemala Licdo. Manuel Estrada Cabrera.

El «Diario del Salvador» trae el mensaje del ex-Presidente General Figueroa.

Ofrezco mis servicios profesionales como Obstétrica, á cualquier hora que se me necesite. Vivo en la casa que fué de la señora Carducha, 200 varas al Sur de la Bola de Oro.—Atilia v. de Espinach.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cia, durante el mes de Marzo de 1911.

Servicio entre Puntarenas, Ballena y Bolsón con escala en Manzanillo y Humo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Vier. 3	8 p. m.	11 p. m.	6 a. m. del 4	12 m. del 4
Lus. 6	11 p. m.	2 a. m. del 7	9 a. m. del 7	3 p. m. del 7
Sab. 11	3 a. m.	6 a. m.	1 p. m.	7 p. m.
Mart. 14	5 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	9 p. m.
Vier. 17	8 p. m.	11 p. m.	6 a. m. del 18	12 m. del 18
Lun. 20	10 p. m.	1 a. m. del 21	8 a. m. del 21	2 p. m. del 21
Sab. 26	2 a. m.	5 a. m.	12 a. m.	6 p. m.
Mart. 29	4 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	8 p. m.
Vier. 31	7 p. m.	10 p. m.	5 a. m., 1º bri	11 a. m., 1º abril

Servicio entre Puntarenas y Bebedero con escala en Manzanillo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Miérc. 1	9 p. m.	12 a. m.	4 a. m. del 10	11 a. m. del 10
Juev. 9	3 a. m.	6 a. m.	12 m.	5 p. m.
Miérc. 15	9 p. m.	12 a. m.	6 a. m. del 16	11 a. m. del 16
Juev. 23	2 a. m.	5 a. m.	11 a. m.	4 p. m.

Servicio entre Puntarenas y Puerto Jesús con escala en Manzanillo

Fechas	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manz. (Retorno)
Lunes 6	2 a. m.	5 a. m.	8 a. m.	10 a. m.
Id. 20	2 a. m.	5 a. m.	8 a. m.	10 a. m.

OBSERVACIONES:

- 1º—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
- 2º—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
- 3º—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga embalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
- 4º—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
- 5º—Los tickets deben comprarse con anticipación á la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria del señor Héctor Esquivel cerca al Muelle del Estero.

ATENCIÓN:—Se suplica á los pasajeros que no ofrezcan licor á los empleados de á bordo.

El pasajero que salga del muelle de Puntarenas sin su respectivo riquete, pagará un recargo del 50 op.

Tarifa de fletes y pasajes

Pasajeros de 1º á Ballena, Bebedero y Puerto Jesús	Ct. 3.00
de 2º á idem, idem, idem	2.00
de 1º á Manzanillo, Bebedero y Puerto Jesús	2.00

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús (0.50)	Por cada pie cúbico á Manz. Bebedero y Jesús	Ct. 2.50
" garrafón lleno. 15 lit.	" " " 0.40	" una matura " " 0.25
" " " " " 0.50	" " " " " " " " " " " 5.00	

LA EMPRESA

Tip. El Pacífico